

35	45288604BV	Mohamed El Idrisi, Mustafa
36	45281927X	Mohamed Mohtar, Amal
37	45285169D	Mohamed Salah, Mohamed
38	45274978F	Ortega Castillo, Juan José
39	45278906W	Osorio Cesares, Ramón
40	45279475L	Palou Menaglia, Jorge A
41	45295189R	Pérez Idñicia, Marco A
42	34840348V	Pérez Medina, Juan Antonio
43	45281847E	Portillo Trujillo, Giovani
44	45274810T	Puerto Santa Cruz, Alfonso
45	30795374F	Ranchal Migallón, Melchor
46	45273488N	Regalón López, Rafael
47	45296942Y	Robles Soldevilla, Josué
48	45314507E	Rodríguez Campillo, Alfonso
49	452782321V	Tapia Claro, Manuel
50	45278826Z	Tejunal del Campo, Kishu José
51	45276748Y	Tortosa Rua, Angel
52	45288011E	Vallejo Valiente, M ^a . Carmen
53	45294691D	Vera Alemán, Juan Carlos
54	45280546D	Verdejo Campillo, Cristobal
55	45280782S	Villalta Pérez, Juan José
56	45275270T	Vizcaino Salvador, Pedro Manuel

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 3.820 de 26 de octubre de 2001).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 30/1992, de 26 de Noviembre, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de **DIEZ DÍAS** hábiles.

Melilla, 10 de Septiembre de 2002.

La Secretaria Técnica de Recursos Humanos. M.^a Carmen Barranquero Aguilar.